

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

20574 *Resolución de 22 de septiembre de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso, convocados por Resoluciones de esta Universidad de fecha 6 de marzo de 2023 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo de 2023) y 14 de junio de 2023 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio de 2023) para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Catedráticos de Universidad a los profesores relacionados en el anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 22 de septiembre de 2023.—El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

ANEXO

Nombre	Área de conocimiento	Departamento
Eulogio Cordón Pozo.	Organización de Empresas.	Organización de Empresas II.
Juan Luis Guerrero Rascado.	Física Aplicada.	Física Aplicada.
Jorge Ignacio Pérez Pérez.	Ingeniería de la Construcción.	Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería.
José Manuel Poyatos Capilla.	Tecnologías del Medio Ambiente.	Ingeniería Civil.
Luis Miguel Valenzuela Montes.	Urbanística y Ordenación del Territorio.	Urbanística y Ordenación del Territorio.